



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, nueve (9) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00128 00
Proceso	Verbal
Demandante	Néstor Fernando Villareal
Demandado	Atlético Nacional S.A.
Decisión	Incorpora y requiere

Se incorpora al expediente el memorial allegado por el apoderado judicial de la parte demandada, por medio del cual informa que el señor Juan David Pérez Ortiz representante legal de Atlético Nacional y el abogado Mauricio Ortega Jaramillo se conectarán a la audiencia a través de los correos electrónicos jdperez@atlnacional.com.co y mortega@sumalegal.com, respectivamente.

Así las cosas, a los aludidos intervinientes se les enviará la invitación para participar en la audiencia a las direcciones indicadas y finalmente se requiere a la parte demandante para que suministre el correspondiente correo electrónico de su testigo, el señor Juan Carlos de la Cuesta Galvis.

Finalmente, se incorpora al expediente la guía de envío del oficio 039 de 16 de enero de 2020, dirigido a la sociedad KPMG Ltda.

Notifíquese y Cúmplase

Omar Vásquez Cuartas
Juez

E.M

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de206bdfbb6c49705a0e9b26f52a8ba50b116573028693031a77ac6791945b6**
Documento generado en 09/10/2020 09:50:04 a.m.